Guía para Solicitantes Erasmus+ KA171 (Grado/Máster Estudios) Universidad de Valladolid

1. Introducción

Esta guía está dirigida a estudiantes de Grado o Máster interesados en solicitar una movilidad de estudios (*Student Mobility for Studies* – SMS) en la Universidad de Valladolid (UVa) a través del programa Erasmus+ KA171 para el curso académico 2026–27.

2. Información general de la convocatoria

• Antes de solicitar la movilidad es OBLIGATORIO leer el documento de la Convocatoria:

https://uvamobplus2.uva.es/publico/download/220/es/ES_CONVOCATORIA_2_2627_completaFIRMADA.pdf

• Tipo de movilidad: Movilidad de Estudiantes de Grado o Máster para Estudios (SMS)

• Destinatarios: estudiantes de Grado o Máster en su universidad de origen que quiera realizar asignaturas de intercambio

• Institución de acogida: Universidad de Valladolid (UVa)

• Periodo para la movilidad (según la oferta seleccionada):

- 2º semestre: desde el 01/02/2027 al 30/06/2027

• Proceso de solicitud: individual, sin nominación

• Solicitudes a través de la plataforma UVAMOBPLUS2: https://uvamobplus2.uva.es/publico/apply

• Fecha límite de solicitud: 27 de octubre de 2026 (23:59, CET hora española)

• Financiación: beca Erasmus+ KA171 que incluye:

- Ayuda individual por una duración de 5 meses. Importe mensual: 850 EUR
- Ayuda de viaje basada en la calculadora de distancias de la UE (Ver Convocatoria)
- Seguro médico y de viaje de amplia cobertura
- Exención de tasas en la Universidad de Valladolid
- Existen ayudas adicionales de 250 EUR mensuales para estudiantes con menos oportunidades (ver Convocatoria)

SERVICIO DE RELACIONES INTERNACIONALES - CASA DEL ESTUDIANTE
Real de Burgos s/n 47011 VALLADOLID Teléfono: 983 18 4785 – Fax: +34 983 42 3748
E-mail: ka171.erasmusplus@uva.es - http://www.relint.uva.es/

3. Oferta Académica Disponible

Acceso al catálogo de programas disponibles: https://uvamobplus2.uva.es/publico/courses

Los programas disponibles se encuentran listados en el desplegable en la opción Grado o Master. Cada programa tiene su información de idioma de impartición, fechas de movilidad y un link que aparece en la columna final de cada programa con la pestaña de **"+ Info",** donde los solicitantes pueden encontrar toda la información del programa de estudios

Es imprescindible leer con detenimiento el catálogo de programas ofertados con anterioridad a la presentación de la solicitud para asegurarse de que la misma cumple con las necesidades académicas de la universidad de Origen y se adecúa a la oferta proporcionada por la Universidad de Valladolid.

4. Cómo enviar la solicitud

Pasos para presentar la candidatura:

1. Acceder a la plataforma: https://uvamobplus2.uva.es/publico/apply
2. Completar el formulario online
3. Adjuntar la documentación necesaria (CV, propuesta de movilidad, carta de motivación, certificados, etc.)
4. Revisar la solicitud antes de su envío
5. **Enviar y dejar la solicitud como finalizada dentro del plazo de convocatoria antes del 27 de octubre de 2026 (23:59, CET hora española).**

Importante: si la solicitud se edita dentro del plazo de convocatoria, se deberá volver a registrar como FINALIZADA para que pueda ser tenida en cuenta.

5. Elaboración de la propuesta de movilidad

En el **paso 5** de la solicitud online se incluye un apartado destinado a la **preselección de asignaturas** que el estudiante desea cursar dentro del programa elegido en la Universidad de Valladolid. Estas asignaturas deberán contar con **reconocimiento académico OBLIGATORIO** por parte de la institución de origen.

No se aceptarán solicitudes que no acrediten dicho reconocimiento académico en la universidad de origen.

El formulario permite registrar las asignaturas seleccionadas en la Universidad de Valladolid e indicar el reconocimiento correspondiente en la institución de origen. Una vez completado, el sistema generará un documento que deberá ser firmado tanto por el **responsable académico** como por el **responsable administrativo** de la universidad de origen.

Los solicitantes que no presenten el formulario correctamente cumplimentado y el documento debidamente firmado serán excluidos del proceso de selección.

SERVICIO DE RELACIONES INTERNACIONALES - CASA DEL ESTUDIANTE
Real de Burgos s/n 47011 VALLADOLID Teléfono: 983 18 4785 – Fax: +34 983 42 3748
E-mail: ka171.erasmusplus@uva.es - http://www.relint.uva.es/

6. Consejos para una candidatura sólida

- Revisar el programa de estudios utilizando la web indicada en la pestaña “Info”
- Redactar una carta de motivación personal y original. Las cartas generadas por IA podrán ser penalizadas.
- Asegurar que la solicitud y toda la documentación estén en inglés o en español. Los documentos presentados en otros idiomas serán descartados.
- Demostrar la coherencia académica entre el programa de estudios seleccionado y el plan de estudios en la institución de origen, garantizando una carga de trabajo equivalente.

7. Actividades y reconocimiento académico

IMPORTANTE:

- La movilidad a desarrollar está orientada a **estudiantes que cursan estudios de Grado o Máster** en su universidad de origen. La movilidad a realizar es de **ESTUDIOS para cursar asignaturas en la Universidad de Valladolid**.
- Es imprescindible que las asignaturas que se realicen en la Universidad de Valladolid **TENGAN RECONOCIMIENTO ACADÉMICO OBLIGATORIO** en la universidad de origen de los estudiantes, lo que se recogerá en la propuesta de movilidad y posteriormente en el Learning Agreement definitivo, que se firmará por la Universidad de Valladolid y la universidad de origen de los estudiantes.

8. Testimonios y experiencias previas

Los estudiantes pueden consultar testimonios reales de antiguos beneficiarios de estas ayudas que realizaron movilidad en nuestro blog del programa: https://erasmusplusuva.wordpress.com/

SERVICIO DE RELACIONES INTERNACIONALES - CASA DEL ESTUDIANTE
Real de Burgos s/n 47011 VALLADOLID Teléfono: 983 18 4785 – Fax: +34 983 42 3748
E-mail: ka171.erasmusplus@uva.es - http://www.relint.uva.es/

9. Preguntas frecuentes (FAQ)

• ¿Cuáles son los requisitos lingüísticos?

Cada oferta programa de estudios tendrá un idioma de desarrollo de la actividad. El nivel mínimo exigido es el B2 de acuerdo al Marco Común de Lenguas Europeo

• ¿Puedo elegir cualquier semestre?

No, la oferta es únicamente para movilidades en el segundo semestre del curso 2026-2027, desde Febrero de 2027 a Julio de 2027.

• ¿Cuánto dura la estancia?

Las estancias tienen una duración de 5 meses

• ¿Puedo aplicar a más de una oferta?

No, únicamente se puede solicitar un programa académico, por lo que conviene leer con atención el catálogo de ofertas antes de presentar la solicitud.

• ¿Se puede modificar la propuesta de movilidad más adelante?

Sí, si resultas seleccionado/a la definición final de la propuesta de movilidad se realiza previa a la movilidad junto con el responsable académico del programa, que ejercerá de tutor/a académico de la movilidad en la Universidad de Valladolid y tu universidad de origen. El plan final se reflejará en el documento oficial Learning Agreement que es facilitado **únicamente** a los solicitantes seleccionados.

10. Contacto y soporte

Para dudas sobre la convocatoria. Correo: ka171.erasmusplus@uva.es

SERVICIO DE RELACIONES INTERNACIONALES - CASA DEL ESTUDIANTE
Real de Burgos s/n 47011 VALLADOLID Teléfono: 983 18 4785 – Fax: +34 983 42 3748
E-mail: ka171.erasmusplus@uva.es - http://www.relint.uva.es/